

Posacuerdo en el caribe colombiano. Ilegalidad y nuevas violencias*

Post-settlement in the Colombian Caribbean. Illegality and new violence

Luis Fernando Trejos Rosero**

Resumen

El presente trabajo se propone demostrar que el resultado de las negociaciones de paz que se adelantaron en la Habana, entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), no altera de manera significativa la situación de seguridad presente en la actualidad en el Caribe colombiano. Esto, porque la insurgencia armada representada por el Bloque Caribe o Martín Caballero de las FARC EP y el Frente de Guerra Norte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), fue derrotada estratégicamente en esta región de Colombia, entre los años 2004 y 2009. Dando paso a nuevas formas de violencia criminal.

Palabras claves: Postconflicto, guerrilla, paramilitares, bandas criminales, violencia.

Abstract

The present paper aims to demonstrate that the outcome of the peace negotiations that advanced in Havana, between the Colombian government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia People's Army (FARC-EP), does not significantly alter the security situation Present in the Colombian Caribbean. This is because the armed insurgency represented by the Bloque Caribe or Martín Caballero of the FARC EP and the Northern War Front of the National Liberation Army (ELN) was strategically defeated in this region of Colombia between 2004 and 2009. Giving way to new forms of criminal violence.

Keywords: Post-conflict, guerrilla, paramilitary, criminal gangs, violence.

* Este trabajo es fruto de la investigación “Conflicto y postconflicto en la región caribe colombiana”, desarrollada con el auspicio de la Universidad del Norte

** Doctor en Estudios Americanos con mención en Estudios Internacionales (IDEA/USACH). Profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia). Director del Instituto de Desarrollo Político Institucional, Universidad del Norte. Miembro de los Grupos de Investigación “Agenda Internacional” y “Conflicto y postconflicto en la región caribe” de la Universidad del Norte. Contacto: trejosl@uninorte.edu.co

DELIMITACIÓN ESPACIAL DEL CARIBE COLOMBIANO

La extensión territorial de la Región Caribe colombiana es de 132.288 km² -que corresponden a 11,6% de la superficie total del país-, repartidos en un área continental de 132.218 km² y otra insular de 70 km². Se conforma administrativamente por siete departamentos continentales (La Guajira, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre) y un departamento en el área insular (San Andrés, Providencia y Santa Catalina). En términos geográficos el Caribe continental colombiano cuenta con 1.600 kilómetros aproximados de litoral y posee un área de 536.574 Km² en el Mar Caribe. La zona continental de la Región Caribe se encuentra conformada por seis subregiones, las cuales se distinguen por factores climáticos y/o geográficos característicos. 1- La península de La Guajira: considerada como la parte más seca de la región. 2- La Sierra Nevada de Santa Marta: se extiende desde la planicie caribeña, a nivel del mar, hasta una altura de 5.775 metros en los picos Bolívar y Colón. 3- La depresión del Bajo Magdalena: comprende la llanura fluvio-deltaica del río Magdalena. 4- La depresión Momposina: se encuentra conformada por parte del territorio de los departamentos de Sucre, Córdoba, Magdalena y Bolívar. 5- La Planicie del Caribe: comprende la franja litoral a partir del delta del río Magdalena hasta los límites con las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel¹.

Una tipología del caribe colombiano divide en 3 áreas geográficas específicas, 1- la costera, que comprende las ciudades portuarias Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. En comparación con las otras capitales de la región, estas presentan una importante actividad económica; 2- área interior, comprendida por las zonas de sabanas y el valle de los principales ríos de la región, en la que se ubican las ciudades de Montería, Riohacha, Sincelejo y Valledupar, las que no han logrado articular su estructura productivo-económica a los mercados nacionales e internacionales, a pesar de que en sus territorios se desarrollan importantes megaproyectos mineros como el carbón y el níquel, lo que se traduce en altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas; 3- subregiones escenario de acciones violentas ligadas al conflicto armado. En pocas palabras:

“Estas zonas se ubican en los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y el Sur de Córdoba, las cuales en su extensión cobijan más de 50 municipios, cuya población ha sido víctima directa o indirecta de la violencia, como de la vulneración de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (...) en su ordenamiento social, político, económico y cultural, están inmersas en procesos de modernización frágiles, que al final impiden la consolidación de una legitimidad legal y/o racional de ese orden sociológico, el cual debe estar fundado en la tolerancia, el pluralismo y la inclusión social. Es pertinente resaltar que los rasgos más sobresalientes de ese orden sociológico son: La utilización de elementos tradicionales como el talante señorial o aristocrático de una sociedad colonial y terrateniente; la ausencia de un espíritu y carácter empresarial de riesgo para la actividad productiva, la preeminencia de una elite conservadora que carece

¹ Observatorio del Caribe Colombiano, “Caracterización del Caribe colombiano”, Ocaribe, 2013, <http://www.ocaribe.org/caracterizacion.php?la=es> (Fecha de Consulta: 24 de julio de 2016).



Luis Fernando Trejos Rosero

de un proyecto transformador claro del entorno social, asociado a la ausencia de un Estado de Derecho y de una ciudadanía activa”².

Para este trabajo, la delimitación espacial del Caribe colombiano excluirá el Departamento de Córdoba, el sur del Departamento de Bolívar y la Isla de San Andrés. Ya que se tomará como criterio de delimitación geográfica, los departamentos en los que hicieron presencia activa las dos macroestructuras guerrilleras que operaron en la región, el Bloque Caribe o Martín Caballero de las FARC EP³ y el Frente de Guerra Norte del ELN⁴.

PRESENCIA TERRITORIAL DE LA INSURGENCIA EN EL CARIBE COLOMBIANO⁵

EL BLOQUE CARIBE O MARTÍN CABALLERO DE LAS FARC EP

El crecimiento de las FARC EP fue potenciado por los cambios en su estructura interna.⁶ Estos cambios, se materializaron en la Octava Conferencia, con la conformación de bloques y comandos conjuntos, debido a la necesidad de regionalizar la organización, en aras del crecimiento y del avance en el control territorial, y, adicionalmente, en una nueva plataforma política, como parte de su plan estratégico⁷.

² Amaranto Daniels, “Las políticas públicas para las regiones en transición en el caribe colombiano”, en *Imperios, mercado y multiculturalidad en el Caribe. Memorias del II Congreso Internacional de Estudios Caribeños*, comps. Raúl Román, Antonino Vidal y Jorge Caro, 118-119 (San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, Universidad del Norte, Universidad del Magdalena, 2012).

³ Sobre la historia y dinámicas de las FARC-EP véase: Arturo Alape, *Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez, Tirofijo* (Bogotá: Editorial Planeta, 1989); Arturo Alape, *Tirofijo. Los sueños y las montañas 1964-1984* (Bogotá: Editorial Planeta, 1994); Jacobo Arenas, *Cese el fuego una historia política de las FARC* (Bogotá: Oveja Negra, 1985); Corporación Observatorio para la Paz, *Las verdaderas intenciones de las FARC* (Bogotá: Intermedio Editores, 1999); Corporación Observatorio para la Paz, *Guerras Inútiles. Una historia de las FARC* (Bogotá: Intermedio Editores, 2009); Juan Ferro & Graciela Uribe, *El orden de la guerra. Las FARC –EP entre la organización y la política* (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2002); Carlos Medina, coord, *FARC-EP: Temas y problemas nacionales 1958-2008* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008); Carlos Medina, *FARC-EP. Notas para una historia política* (Bogotá: Editorial Kimpres, Universidad Nacional de Colombia, 2009); Luis Trejos, *Un actor no estatal en el escenario internacional. El caso de las FARC-EP (1966-2010)* (Bogotá: Grupo Editorial Ibañez y Ediciones Uninorte, 2015).

⁴ Sobre la historia y dinámicas del ELN véase: Carlos Medina, *ELN: Una historia contada a dos voces* (Bogotá: Rodríguez Quito editores, 1996); Ariel Ávila & Luis Celis, “ELN: El camino hacia la resistencia pasiva”, *Revista Arcanos*, n° 14 (2008); Luis Trejos, “Hipótesis explicativas de la derrota estratégica de la insurgencia armada en el caribe colombiano. Los casos de las FARC-EP y el ELN”, *Revista de Derecho*, n° 45 (2016): 346-377.

⁵ El lapso de tiempo en el que se analiza la presencia de las organizaciones guerrilleras ELN y FARC-EP en el caribe colombiano va desde 1985 hasta el año 2010.

⁶ Juan Ferro & Graciela Uribe, *El orden de la guerra. Las FARC –EP entre la organización y la política* (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2002).

⁷ “Las FARC-EP cuentan, desde 1996, con un estatuto que define su estructura organizativa, el que se ha ido adaptando con el tiempo. Su máxima instancia de decisión es la Conferencia Nacional de Guerrilleros, que se debe reunir cada cuatro años y cuyos representantes son elegidos por todos los miembros de la organización. Esta designa el Estado Mayor Central, el organismo superior de dirección y mando, que hoy está conformado por treinta y un miembros. Este nombra, a su vez, al Secretariado del Estado Mayor Central. El Secretariado hace las veces de órgano ejecutivo y toma las decisiones mientras no se reúnan las demás instancias. la estructura interna de las FARC-EP está compuesta por: escuadras (doce hombres, incluidos sus mandos); guerrillas (dos escuadras y sus mandos, es decir, veintiséis hombres); compañías (dos guerrillas y sus mandos, es decir, cincuenta y cuatro hombres); columnas (dos compañías o más y sus mandos, es decir, ciento diez hombres), frentes (una o más



En sentido formal, un bloque de frentes, está conformado por un mínimo de 5 frentes y coordina la actividad de los mismos en un área específica, con el objetivo de materializar un plan estratégico. Es dirigido por un Estado Mayor Central que coordina el cumplimiento de los planes político-militares formulados en las conferencias y además controla el desarrollo de los planes de cada frente guerrillero⁸.

El Bloque Caribe o Martín Caballero, estuvo conformado por los siguientes frentes guerrilleros:

Frente 19 “José Prudencio Padilla” (Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena): Tuvo influencia en la vertiente de los ríos Córdoba y Ariguaní en el Departamento del Magdalena, municipios de Fundación, Ciénaga, Aracataca y territorios indígenas de los resguardos Kogui-Malayo- Arhuaco y Kogui (Aracataca y Ciénaga) y Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta⁹. Las pocas unidades que aún subsisten de este frente, fueron acogidas por el frente 59, ubicándolos en zona rural del Municipio de Barrancas en el Departamento de la Guajira.

Frente 59 “Resistencia Wayúu” (Sierra Nevada de Santa Marta, Guajira): En su mejor momento se ubicó al sur del Departamento de La Guajira, y tuvo influencia en la zona rural de Valledupar y en zonas como Atanquez, La Mina, Guatapurí, Chemesquemena, Badillo, Patillal, San Juan del Cesar (La Guajira); operó a través de las compañías Grigelio Aguirre y Marlon Ortiz y la Columna Móvil Marcos Sánchez Castellón 10. En la actualidad se encuentra concentrado al norte de la Serranía del Perijá.

Frente 41 “Cacique Upar” (Serranía del Perijá, Cesar): Se ubica en la Serranía del Perijá y en el oriente del Departamento del Cesar, tuvo influencia en los municipios de San Diego, Manaure, La Paz, Becerril, Agustín Codazzi, Chiriguana, El Paso, Valledupar, El Copey, Bosconia, Pueblo Bello y La Jagua de Ibirico. Constituido por cuatro compañías: Susana Téllez, Luis Guerreño, Oliverio Cedeño y Mártires del Cesar¹¹. En este momento se encuentra replegado en las partes altas de la Serranía del Perijá y en la práctica ha pasado a ser una extensión logística y de seguridad de la Unidad del Secretariado en la que se ubica Iván Márquez, comandante del Bloque Caribe.

Frente 35 “Antonio José de Sucre” (Montes de María, Bolívar): Operó tradicionalmente en el Departamento de Sucre aunque hacía presencia en algunos municipios de Bolívar. Este frente estuvo dividido en tres estructuras: la compañía Carneza Beltrán, que operó en las áreas rurales de los municipios de Morroa, Colosó, Ovejas, Tolúviejo, San Onofre, Corozal, Chalán y Los Palmitos; la compañía Robinson Jiménez, que estuvo ubicada en la zona de Sabana,

columnas); el estado mayor del frente tiene cinco miembros principales y cuatro suplentes); bloques de frentes (cinco o más frentes con su respectivo estado mayor); comandos conjuntos (cuando no están dadas las condiciones para crear un bloque de frentes). Además, cuentan con las Milicias Bolivarianas y las Milicias Populares, que no hacen parte de su estructura militar ya que están articuladas a los frentes. Las FARC-EP en este momento están compuestas por cinco bloques, un bloque móvil, dos comandos conjuntos, sesenta y nueve frentes, veintiséis columnas móviles, veintiocho compañías móviles y cuatro frentes urbanos (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla). Cada una de estas estructuras tiene su comandante y su reemplazante” (Comisión Internacional FARC-EP 2007).

⁸ Véase nuevamente: Juan Ferro & Graciela Uribe, *El orden de la guerra. Las FARC –EP entre la organización y la política* (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2002).

⁹ Álvaro Villarraga, ed., *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)* (Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009).

¹⁰ Álvaro Villarraga, ed., *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)* (Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009).

¹¹ Ariel Ávila & Carmen Guerra, “Frontera La Guajira y Cesar – Zulia”, en *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, ed. Ávila Ariel (Bogotá: Editorial DEBATE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2012).



principalmente en las áreas rurales de los municipios de Betulia, Sincé, Buenavista y Galeras, y la compañía Policarpa Salavarrieta, que actuó en el Departamento de Bolívar conjuntamente con el frente 37, desplazándose esporádicamente al departamento de Sucre¹².

Frente 37 “Benkos Biohó” (Montes de María, Sucre): Opero a través de cuatro estructuras armadas: la compañía móvil Pedro Góngora Chamorro; la compañía Che Guevara; la compañía Palenque que actuó en el noreste del municipio de El Carmen de Bolívar especialmente, en El Salado, así como en el área rural del municipio de Zambrano¹³.

Ante el avance de la fuerza Pública y su poca operatividad, en el 2008 los dos frentes fueron desplazados hacia el sur de Bolívar, es decir, hacia la zona de operaciones del Bloque Magdalena Medio. Para el 2012, seguían en esa zona y según el General Jorge Eliécer Suárez Ortiz, Comandante de la Primera División, a estos dos frentes solo les quedan 21 guerrilleros¹⁴.

Red Urbana José Antequera (RUJA), con radio de acción en todo el Departamento del Atlántico. No registra ninguna actividad desde la primera mitad de la década anterior.

En la actualidad, solo se mantiene operativamente activo el Frente 59, concentrando su accionar militar en el ataque a la infraestructura carbonífera de la mina “El Cerrejón” y con la realización de emboscadas muy esporádicas a la fuerza pública, estas acciones que no representan un esfuerzo bélico de envergadura, ya que son realizadas por pocas unidades, se ven favorecidas por la concentración de este frente guerrillero en la zona de frontera con Venezuela, lo que les otorga una evidente ventaja estratégica¹⁵.

FRENTE DE GUERRA NORTE DEL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL

El ELN históricamente ha mantenido una estructura descentralizada y autónoma lo que hace que sus dinámicas político-militares regionales sean muy diferentes. Se divide territorialmente en Frentes de Guerra, que a su vez se subdividen en frentes guerrilleros, compañías y equipos especializados. Su máxima instancia de dirección es el Comando Central (COCE)¹⁶.

El ELN define como Frente de Guerra a un:

“Conjunto de estructuras urbanas y rurales, que desarrollan la política de la organización en una gran región del país y que por sus características exige un diseño estratégico específico. Un rasgo importante en la formación social colombiana es la estructuración de la actividad económica, política, social y cultural por regiones, las cuales tienen por eje y polo de su desarrollo una gran

¹² Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, “Panorama Actual de la Región de Montes de María y su entorno”, Presidencia de la República de Colombia, n° 19 (2003).

¹³ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, “Panorama Actual de la Región de Montes de María y su entorno”, Presidencia de la República de Colombia, n° 19 (2003).

¹⁴ *Elespectador.com*, “Frentes 35 y 37 de las FARC a punto de su extinción”, *El espectador*, 8 de octubre de 2012, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-379941-frentes-35-y-37-de-farc-punto-de-su-extincion> (Fecha de consulta: 16 de abril de 2016).

¹⁵ Véase: *elespectador.com*, “Doce militares mueren en combates en frontera de Colombia con Venezuela”, *El espectador*, 21 de mayo de 2012, <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-347708-doce-militares-mueren-combates-frontera-de-colombia-venezuela> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2013); *hsbnoticias.com*, “Atentado de las FARC en Maicao deja tres policías muertos”, *Hsb Noticias*, 1 de febrero de 2013, <http://hsbnoticias.com/vernoticia.asp?wplaca=32028>, (Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2013).

¹⁶ Ariel Ávila & Luis Celis, “ELN: El camino hacia la resistencia pasiva”, *Revista Arcanos*, n° 14 (2008).



Luis Fernando Trejos Rosero

ciudad. Hemos considerado 5 frentes de guerra, que serían el diseño básico para una estrategia de poder”¹⁷.

El Frente de Guerra Norte del ELN, se conformó en su momento por los siguientes frentes¹⁸ y compañías:

Frente José Manuel Martínez Quiroz “JMMQ” (Serranía del Perijá, Cesar): Opera en la zona rural de los municipios Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, La Paz y San Diego (frontera con Venezuela). Es el único frente activo del ELN en toda la costa norte.

Frente Luciano Ariza “LA” (Serranía del Perijá, Guajira): Se movió en área rural de los municipios Barrancas, El Molino, Fonseca, Urumita y Villanueva. Fue fusionado con el frente JMMQ.

Compañía Oscar Enrique Sánchez Caicedo (Serranía del Perijá): Compartía área de operaciones con los Frentes JMMQ y LA. Fue fusionada con el frente JMMQ.

Frente Gustavo Palmezano Ojeda “GPO” (Sierra Nevada de Santa Marta, Guajira): Tuvo radio de acción en las periferias de los municipios Dibulla y San Juan del Cesar. Fue fusionado con el frente 6 de Diciembre. En noviembre de 2008, la nueva estructura fue asaltada por tropas del Ejército Nacional, en zona rural del municipio de Dibulla, dando muerte a Leonardo o Eduar Atencio, responsable político de la Dirección del Frente de Guerra Norte¹⁹.

Compañía Augusto Montes (Sierra Nevada de Santa Marta): Compartía área de operaciones con el Frente Gustavo Palmezano. Fue fusionada con el frente GPO.

Frente 6 de diciembre “6D” (Sierra Nevada de Santa Marta, Cesar): Área rural de los municipios Atanquez, Bosconia, El Copey, Pueblo Bello y Valledupar. Fue fusionado con el frente GPO.

Frente Francisco Javier Castaño “FJC” (Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena): Área rural de los municipios Ciénaga, Santa Marta y Zona Bananera. Absorbió al frente DB y luego fue desmontado.

Frente Domingo Barrios “DB” (Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena): Área rural de los municipios Aracataca y Fundación. Fue fusionado con el frente FJC.

Compañía Héroes de las Bananeras (Sierra Nevada de Santa Marta): Compartía área de operaciones con los Frentes: 6D, FJC y DB. Fue desmontada.

Compañía de Tropas Especiales Guerreros Chimilas: Con área de operaciones en todo el Frente de Guerra Norte. Fue desmontada.

¹⁷ Martha Harnecker, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha* (Bogotá: Ediciones Suramericanas, 1988), 57.

¹⁸ Para el ELN: “Un frente guerrillero, el concepto se extiende más allá del núcleo armado. El frente guerrillero tiene además de guerrillas, organización política de base y un área geográfica determinada de actividades político-organizativas y militares. Durante varios meses, muchos guerrilleros (...) se dedican a organizar a la población. Un frente guerrillero nuestro es un grupo de hombres en armas, pero también una serie de grupos (...), de colectivos de militantes y premilitantes, donde hay milicias, donde hay diversos núcleos de trabajo de la organización en una zona dada. El frente guerrillero a nivel rural sería la estructura básica de un área geográfica dada, que permite el desarrollo integral de los planes de la organización a nivel local”: Martha Harnecker, *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha* (Bogotá: Ediciones Suramericanas, 1988), 57.

¹⁹ Véase: Micrositios.net, “Décima Brigada Blindada da muerte en combate a alias “Eduar Atencio” cabecilla del ELN”, Micro Sitios, 24 de noviembre de 2008, <http://www.micrositios.net/~costereo/?idcategoria=4905> (Fecha de Consulta: 16 de abril de 2016); Semana.com, “Jefe del ELN fue encontrado con cédula venezolana”, Semana, 3 de diciembre de 2008, <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/jefe-del-eln-encontrado-cedula-venezolana/97901-3> (Fecha de Consulta: 24 de julio de 2016).



Luis Fernando Trejos Rosero

Frente Jaime Bateman Cayón (Montes de María, departamento de Bolívar): operó en el centro de este departamento, específicamente en las zonas rurales de los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, y en las áreas rurales de los municipios de Ovejas, Los Palmitos y Colosó en el departamento de Sucre²⁰. En el 2007, sus unidades, fueron desplazadas hacia la Serranía del Perijá.

Frente Urbano Kaled Gómez Padrón: Con radio de acción en todo el Departamento del Atlántico.

Frente Urbano Héroes de Cartagena: Operó en la ciudad de Cartagena.

Los frentes urbanos no reportan ningún tipo de actividad desde mediados de la década pasada²¹.

CAUSAS O HIPÓTESIS EXPLICATIVAS DE LA DERROTA ESTRATÉGICA DE LA INSURGENCIA EN EL CARIBE COLOMBIANO

Para explicar la derrota de la insurgencia armada en la Región Caribe de Colombia se exponen algunas hipótesis que abordan variables de tipo geográfico, militar y político.

GEOGRAFÍA

El factor geográfico es importante a la hora de analizar las causas del fracaso estratégico de la insurgencia en esta región de Colombia. Esto, debido a que las unidades que componían tanto el Bloque Caribe de las FARC EP como el Frente de Guerra Norte del ELN, estaban distribuidas en tres sistemas montañosos diferentes, Los Montes de María, en jurisdicción de los Departamentos de Bolívar y Sucre; La Sierra Nevada de Santa Marta, se extiende a través de los Departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira y la Serranía del Perijá, ubicada en la frontera con Venezuela en los Departamentos de Cesar y La Guajira. Entre estas formaciones montañosas no existe una continuidad territorial y están separadas por zonas planas con distintos niveles de presencia estatal.

Esta situación espacial, le impidió a la insurgencia, la concentración de fuerzas para golpear objetivos con valor militar estratégico. En el Caribe colombiano, las FARC-EP no pudieron dar el salto militar, no lograron ensayar la guerra de movimientos²², como sí lo hicieron con relativo éxito los Bloques Oriental y Sur de dicha organización.

²⁰ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, “Panorama Actual de la Región de Montes de María y su entorno”, Presidencia de la República de Colombia, n° 19 (2003).

²¹ El diagnóstico de la situación actual de los frentes y compañías del ELN en la Región Caribe colombiana, se hizo con base en informaciones de prensa y en una entrevista realizada por el autor en el mes de noviembre de 2011 en la ciudad de Santiago de Chile, a “Juan Pablo”, ex militante (mando medio) desmovilizado del Frente de Guerra Norte del ELN.

²² “En esta fase de la guerra se despliega la capacidad de maniobra para combatir a las fuerzas regulares, se concentran cantidades de efectivos relativamente importantes, se empieza a actuar en extensos teatros de operaciones, se ataca al enemigo donde se encuentra al descubierto, se penetra en su retaguardia estratégica y se incrementa la capacidad de repliegue y de tomar decisiones rápidas frente a situaciones nuevas” (Zedong 1967, 381).



Luis Fernando Trejos Rosero

En el caso del ELN, esta organización no logró articular un Batallón, que debía conformarse con la unión de tres compañías²³. Estos batallones solo se constituyeron coyunturalmente en el Frente de Guerra Oriental (Catatumbo – Arauca) y en el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro (Sur de Bolívar). Esta es una de las razones por las cuales la actividad militar de la insurgencia en el Caribe colombiano no alcanzó los mismos niveles de intensidad que en el oriente y sur de Colombia.

OFENSIVA ESTATAL SOSTENIDA

La derrota estratégica de la insurgencia en el Caribe colombiano, se enmarca dentro de la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS), desarrollada por el entonces presidente Álvaro Uribe durante sus dos administraciones (2002-2006 / 2006-2010). La entonces Ministra de Defensa Martha Lucía Ramírez, citada en el informe del PNUD definía la PDS, como una política estatal de largo plazo para proteger a la población²⁴. Es por eso que se fijó como objetivo principal, el fortalecimiento del Estado de Derecho en todo el territorio, ya que esta es la única forma de garantizar el ejercicio de las libertades y garantías ciudadanas. En el fortalecimiento de la autoridad democrática, en el libre ejercicio de la autoridad por parte de las instituciones y los gobernantes sin temor a ningún tipo de amenaza, descansa la vigencia del Estado de Derecho, es por esto que se hace necesario que todos los ciudadanos participen activamente en los asuntos de interés público y propendan por que impere la ley en todo el territorio²⁵.

La primera estrategia seguida por el Estado, fue la de contener y proteger; Teniendo como punto de partida la protección del libre tránsito vehicular por las principales vías del país, brindando seguridad a los viajeros a través de caravanas militares de escolta, llamadas “Vive Colombia, viaja por ella”, y la puesta en marcha del Plan Meteoro. Al mismo tiempo, se inició la recuperación del control territorial. Al inicio de la administración Uribe, la Policía Nacional se encontraba ausente de 160 municipios, aproximadamente el 15% de todos los municipios colombianos²⁶. En el segundo semestre de 2003 solo quedaba un 5% de municipios sin presencia estatal, y en el año 2004, había presencia permanente de la Policía Nacional en todas las cabeceras municipales de Colombia²⁷.

Estas medidas, mejoraron sustancialmente la percepción de seguridad en la ciudadanía. Debe destacarse que el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Política de Seguridad

²³ La organización interna del ELN se hace con el sistema de base 3; 3 hombres son una triada, 3 triadas son una escuadra con sus mandos, 3 escuadras con sus mandos son un destacamento, 3 destacamentos con sus mandos son una compañía, 3 compañías con sus mandos son un batallón, 3 batallones con sus mandos son una división.

²⁴ Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *El conflicto, callejón con salida* (Bogotá: PNUD, 2003).

²⁵ El documento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática se funda sobre tres pilares: 1- La protección de los derechos de todos los ciudadanos, 2- La protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas, 3- La solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos. También identifica como amenazas a la seguridad ciudadana y la democracia: - El terrorismo, - El negocio de las drogas ilícitas, - Las finanzas ilícitas, - El tráfico de armas, municiones y explosivos, - El secuestro y la extorsión, - El homicidio. Y define como sus objetivos estratégicos: 1- Consolidación del control estatal del territorio, 2- Protección de la población, 3- Eliminación del negocio de las drogas, 4- Mantenimiento de una capacidad disuasiva, 4- Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

²⁶ Eduardo Pizarro, *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004).

²⁷ Alejo Vargas, “Seguridad Democrática, conflicto interno armado y su regionalización”, en *Seguridad en Democracia; Un reto a la violencia en América Latina*, ed. Alejo Vargas (Buenos Aires: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo, 2010).



Democrática, implicaba el aumento en el tamaño de la Fuerza Pública, especialmente las Fuerzas Militares.

En el plano internacional la primera medida de la administración Uribe, fue ubicar el conflicto armado colombiano dentro de la “cruzada mundial contra el terrorismo” liderada por los Estados Unidos, después de los atentados del 11 de septiembre. En un contexto internacional marcado por el posicionamiento del terrorismo como la principal amenaza de la agenda de seguridad mundial, el presidente Uribe, logró presentar el conflicto armado colombiano como una amenaza no solo para la región, ya que al ser las FARC-EP, el ELN y las AUC, consideradas organizaciones terroristas por el Departamento de Estado norteamericano, y además al estar involucradas con el tráfico de narcóticos, el alcance de sus acciones armadas adquiriría dimensiones globales. En este caso, puede apreciarse con claridad la relación presente entre la política interna (PDSO) y la política externa del entonces presidente Uribe. Relación, que por la longevidad y degradación del conflicto armado colombiano, adquiere relevancia. En este sentido todo Estado, en cuyo territorio se desarrolla una guerra dirige parte de su diplomacia a la búsqueda de apoyo externo para la resolución de su guerra interna²⁸. En el caso colombiano, la diplomacia de la administración Uribe, buscó legitimar internacionalmente la utilización por parte del Estado colombiano, de un mayor uso de la fuerza, tendiente a la derrota política y militar de la insurgencia y el narcotráfico. De esta manera, el tema de la seguridad, se convirtió en el eje sobre el cual gravitó la política nacional e internacional de la administración Uribe.

En este marco, la seguridad, además de ser la base sobre la cual se edificó su gobierno, pasó a ser la piedra angular del proceso de la toma de decisiones políticas, es decir, se securitizó la misma²⁹. En este sentido, la adscripción del conflicto armado colombiano en la lucha mundial contra el terrorismo, y su alianza incondicional con los Estados Unidos, resultó exitosa, ya que Colombia, mantuvo y consolidó la ayuda militar de los Estados Unidos, a través del Plan Colombia, asegurando de esta manera la sostenibilidad del componente militar de la Seguridad Democrática. Fue así, como el Plan Colombia, pasó de ser un plan antinarcóticos en su planeación, a un plan terrorista, en su denominación y a un plan contrainsurgente, en su ejecución, es decir, el esfuerzo de la administración Uribe, se dirigió a incrementar la ayuda económica de los Estados Unidos, para mejorar la capacidad disuasiva de las F.F.A.A. y ponerlas en actitud ofensiva frente a la insurgencia.

Una vez fortalecida la Fuerza Pública, se da inicio a la estrategia contrainsurgente por medio del “Plan Patriota”, plan que en la práctica se presentó como el componente militar de una amplia estrategia estatal³⁰. Con la Operación Libertad, se dio inicio al Plan Patriota, este plan, que complementó el Plan Colombia (antinarcóticos), se dirigió específicamente contra las FARC, es por eso que se concentró en el sur-oriente de Colombia, precisamente donde esa organización guerrillera tiene su retaguardia estratégica. Con la operación Libertad, el Ejército logró destruir su dispositivo militar en el Departamento de Cundinamarca, y fracturar el centro de su despliegue estratégico, además se realizaron las primeras capturas estratégicas a mandos activos de esta organización guerrillera.

²⁸ Juan Tokatlian, “Las diplomacias por la paz”, en *Armar la paz es desarmar la guerra. Herramientas para lograr la paz*, comps. Álvaro Camacho y Francisco Leal Buitrago (Bogotá: FESCOL, IEPRI, CEREC, 1999).

²⁹ Nathaly Jiménez, “Implicaciones de la securitización en América desde la particularidad colombiana”, *Revista Investigación y Desarrollo*, vol 12, n° 2 (2004).

³⁰ Alejo Vargas, “Seguridad Democrática, conflicto interno armado y su regionalización”, en *Seguridad en Democracia; Un reto a la violencia en América Latina*, ed. Alejo Vargas (Buenos Aires: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo, 2010).



Luis Fernando Trejos Rosero

En la Región Caribe³¹, entre los años 2002 y 2008 el pie de fuerza se incrementó en un 40%. En la Sierra Nevada de Santa Marta, se instalaron Batallones de Alta Montaña con el fin de limitar y controlar los corredores estratégicos de las guerrillas en los 3 departamentos (Cesar, Magdalena y La Guajira). En cumplimiento de su objetivo de controlar territorialmente la Sierra Nevada, las Fuerzas Militares hicieron presencia por medio del Batallón de Alta Montaña No 6 (Mayor Robinson Daniel Ruiz Garzón), en el corregimiento de Santa Clara, municipio de Fundación, departamento del Magdalena; la I División del Ejército; la Brigada No. 10, Batallón Rondón con sede en Valledupar; el Centro de Instrucción y Entrenamiento el Cenizo en el corregimiento de Tucurín, en Aracataca. A su vez, la Policía Nacional instaló Puestos de Policía en varios lugares como en Ataque, resguardo indígena Kankuamo³². En este periodo, se aprecia que en la Sierra Nevada de Santa Marta, se ha consolidado sustancialmente la presencia de la fuerza pública. Sus unidades desarrollan en amplias áreas operaciones militares, acciones de patrullaje y control de vías, destacándose las de acceso al tramo vial Valledupar - Bosconia y al río Ariguani; Se implementó el programa Soldados de Mi Pueblo, se instaló nuevamente el puesto de Policía en Pueblo Bello (Cesar) y se conformó un grupo interinstitucional con el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, el Departamento Administrativo de Seguridad y la Policía con jurisdicción en Valledupar.

En el mismo periodo de tiempo, en la Sierra Nevada de Santa Marta se adelantaron las siguientes operaciones militares: Flamante, Mercurio, Mariscal, Feroz Nicaragua, Ocaso, Monserrate y Misión Táctica Job, con los objetivos de conseguir control del territorio, neutralizar la insurgencia armada y brindar seguridad a la población. En la misma línea, la presencia militar ha tenido como soportes, efectivos militares adscritos a la I División del Ejército; II Brigada; X Brigada; Batallón de Artillería No. 10 Santa Bárbara (La Guajira); Tropas de Reacción Divisionaria FURED; Batallón Córdoba, Batallón Contraguerrillas No. 2 Guajiros, Batallón de Infantería Mecanizado Antonio Nariño, Batallón de Artillería La Popa, Batallón de Alta Montaña No. 7 (Raúl Guillermo Mahecha), Batallón de Infantería No. 6, Batallón contraguerrilla No. 98 (Mayor Carlos Alberto Lara Roza), Batallón Cartagena y Grupo Mecanizado No. 2 Rondón³³.

La confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta entre los años 2006 y 2008 estuvo marcada por el fortalecimiento de la presencia y la actuación de la fuerza pública, la que se entrelazo con una estrategia comunicacional dirigida hacia la población civil y la insurgencia armada, por medio de emisiones radiales, que buscaban estimular la desertión de sus militantes, teniendo como base el ofrecimiento de beneficios jurídicos y sociales para su reintegración social. La significativa recuperación del territorio por parte de la Fuerza Pública se logró con gran medida por la creación de Batallones como el de Infantería No. 5 y el de Alta Montaña No. 6; la realización de varias operaciones militares (Operación Firmeza), así como la creación de puestos de policía, como parte de los operativos orientados a golpear y desalojar unidades de los frentes del ELN y las FARC-EP.

El Frente 19 de las FARC-EP ha sido el más golpeado; en 2008 se tuvo conocimiento de la desertión y desmovilización ante las autoridades de 159 de sus combatientes; también, se han

³¹ En este trabajo se analiza solo el despliegue militar e institucional de la PDS y los efectos de la misma sobre la insurgencia armada en la Sierra Nevada de Santa Marta, porque en la práctica este sistema montañoso fue el epicentro de la presencia guerrillera en el Caribe Colombiano, ya que albergo un importante número de sus estructuras armadas, 2 Frentes de las FARC-EP y 4 Frentes y 3 Compañías del ELN.

³² Álvaro Villarraga, ed., *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)* (Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009), 305.

³³ Álvaro Villarraga, ed., *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)* (Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009), 290.



Luis Fernando Trejos Rosero

producido numerosas capturas que incluyeron a 3 comandantes medios y fueron dados de baja en combates 15 combatientes. Para La Unidad Operativa Mayor del Ejército el año 2008 fue clave en su propósito de “derrotar o neutralizar totalmente el Frente 19 con influencia en el departamento del Magdalena”³⁴.

El golpe de gracia para las estructuras guerrilleras que operaban en la Sierra Nevada de Santa Marta, lo dieron tropas del Ejército adjuntas al Comando Caribe, el 23 de febrero de 2010 en zona rural del Municipio de Dibulla (Guajira), al capturar a Alberto Villareal Yance (Emel), Comandante del Frente 19 de las FARC-EP, quien había sido encargado por el Estado Mayor del Bloque Caribe para realizar la retoma de la Sierra Nevada de Santa Marta³⁵.

En la actualidad, esta compleja situación se mantiene, ya que dentro de los 10 departamentos con menos ingreso per cápita de Colombia se encuentran Córdoba, La Guajira y Sucre y dentro de los 10 departamentos en los que más ha crecido la línea de pobreza se encuentran Atlántico, Cesar, Córdoba, Bolívar y Sucre³⁶.

PROBLEMAS DE FINANCIACIÓN

En el plano económico, la insurgencia en el caribe colombiano sustentó el grueso de sus ingresos en los secuestros (retenciones) y en menor medida en la extorsión y el abigeato (en esta región toda la coca es manejada por los paramilitares, el carbón y su infraestructura están muy bien resguardados y no hay petróleo). No alcanzando a prever los altos costos políticos y militares que la dependencia de estas prácticas le produciría. La pérdida de las cabeceras municipales con los paramilitares (como se verá más adelante), el control conjunto del Ejército y los paramilitares de las entradas a la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá y los Montes de María (bloques permanentes), junto con la aplicación exitosa del Plan Candado en las ciudades más importantes de la Costa Caribe colombiana, produjeron una disminución dramática de la operatividad urbana del Bloque Caribe y el Frente de Guerra Norte, y teniendo en cuenta que el grueso de sus ingresos financieros provenía de áreas urbanas y suburbanas, se produjo una aguda crisis económica que se inició en el 2000 y se profundizó en el 2004, con el desarrollo de la PDSD y el total control paramilitar de la región. Esta situación produjo la literal parálisis de varias estructuras, especialmente del ELN (en el 2005 los Frentes Francisco Javier Castaño y Domingo Barrios tuvieron que fusionarse por falta de recursos humanos y materiales).

La falta de ingresos económicos impactó directamente el accionar militar del FGN, ya que gran parte de los recursos bélicos (hombres y armas) se pusieron en función de objetivos financieros, de ahí, que entre los años 2004 y 2006 fueran capturados una gran cantidad de militantes y cuadros del FGN en la planeación y ejecución de acciones económicas, destacándose las capturas de “Parmenio”, primer Comandante del Frente 6 de diciembre, en la ciudad de Valledupar en el año 2004 y la captura de “Simón”, primer Comandante del Frente Luciano Ariza, en el sector del Rodadero en Santa Marta en el año 2006.

³⁴ Álvaro Villarraga, ed., *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)* (Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009), 295.

³⁵ Radiosantafe.com, “Ejército desarticula frente 19 de las FARC”, Radio Santa Fe, 24 de febrero de 2010, <http://www.radiosantafe.com/2010/02/24/ejercito-desarticula-frente-19-de-las-farc/> (Fecha de Consulta: 24 de julio de 2016).

³⁶ DANE, “Resultados Pobreza Monetaria y Desigualdad 2012, por Departamentos”, DANE, 2013, http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_departamentos_2012.pdf



HEGEMONÍA PARAMILITAR

Si bien el fenómeno paramilitar logró extenderse por toda la geografía nacional³⁷. Se comprueba que el proceso de control político, militar y económico que logró el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, en la Región Caribe fue total³⁸.

En este sentido se demuestra que la expansión paramilitar en la Región Caribe no se basó totalmente en lógicas contrainsurgentes, sino también en objetivos económicos, principalmente ligados al control del narcotráfico³⁹. De hecho, este autor comprueba que su eje de despliegue estratégico se constituye desde las zonas de cultivo y los centros de procesamiento pasando por los corredores que conducen hasta los puntos embarque. Más específicamente, las autodefensas buscaron consolidar una especie de línea fronteriza que separara al norte del centro del país, esto con el fin de controlar totalmente los cultivos y laboratorios ubicados entre Urabá (frontera con Panamá), Bajo Cauca, sur de Bolívar y el Catatumbo (frontera con Venezuela),

“A partir de esta franja el Bloque Norte de las AUC manejó, hacia el norte, los corredores a la Costa Atlántica, Venezuela y Panamá, y en particular hacia el Chocó, el Urabá, Sucre, Bolívar, Atlántico, la Sierra Nevada de Santa Marta, así

³⁷ Al respecto, véase el análisis que hace: Luis Garay & Eduardo Salcedo, *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México* (Bogotá: Editorial DEBATE, 2012); Ariel Ávila & Carmen Guerra, “Frontera La Guajira y Cesar – Zulia”, en *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, ed. Ávila Ariel, 366 (Bogotá: Editorial DEBATE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2012); Jairo Soto, *Descentralización, conflicto armado y nuevas territorialidades en el Caribe colombiano. Estudio de caso: Análisis del proceso de creación y del comportamiento electoral de municipio de Zapayán, Magdalena* (Barranquilla: Fundación Cultural Espacio Caribe, 2012); Mauricio Romero, Ángela Olaya & Hernán Pedraza, “Privatización, paramilitares y políticos: el robo de los recursos de la salud en la costa caribe”, en *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*, ed. Mauricio Romero (Bogotá: Editorial Debate, 2011); León Valencia, “Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, coord. Mauricio Romero (Bogotá: Intermedio Editores, 2007).

³⁸ Sobre el Bloque Norte de las AUC véase: Verdadabierta.com, “Autodefensas del Sur del Magdalena e Isla San Fernando”, Verdad Abierta, sin fecha, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/bloques-de-la-auc/239-autodefensas-del-sur-del-magdalena-e-isla-de-san-fernando>, (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2013); verdadabierta.com, “Cuando Mancuso y sus paras eran pobres”, Verdad Abierta, sin fecha, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/bloques-de-la-auc/2817-cuando-mancuso-y-sus-paras-eran-pobres>, (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2013); verdadabierta.com, “Las verdades y mentiras del libro de Jorge 40”, Verdad Abierta, sin fecha, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/jefes-de-la-auc/2334-las-verdades-y-mentiras-del-libro-de-jorge-40>, (Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2013); Priscila Zuñiga, “Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena”, en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, ed. Mauricio Romero, (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Intermedio Editores, 2010); María Ochoa, *Horror sin nombre. Impacto de la entrada de los paramilitares en territorio Wayú* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011); Jairo Soto, *Descentralización, conflicto armado y nuevas territorialidades en el Caribe colombiano. Estudio de caso: Análisis del proceso de creación y del comportamiento electoral de municipio de Zapayán (Magdalena)* (Barranquilla: Fundación Cultural Espacio Caribe, 2012); Luis Trejos, “Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de la violencia”, *Revista de Economía del Caribe*, n° 14 (2014); Luis Trejos, “Violencia paramilitar y cooptación política en el caribe colombiano”, en *Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas*, eds. Alejo Vargas y Viviana García (Bogotá: Editorial Kimpres y Universidad Nacional, 2015).

³⁹ Camilo Echandía, *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales* (Bogotá: Fundación Ideas para la Paz, 2013).



Luis Fernando Trejos Rosero

como la Serranía del Perijá y los límites entre Colombia y Venezuela, desde la Guajira hasta Norte de Santander, pasando por el Cesar”⁴⁰.

Para entender las dinámicas del paramilitarismo en la Región Caribe, hay que delimitar sus objetivos al control del monopolio de la coerción y la prestación de seguridad a un conjunto de actividades económicas proclives al control del crimen organizado⁴¹, tales como las plazas de mercado, la extorsión a los pequeños y medianos comerciantes, el contrabando y el narcotráfico, entre otras.

En esta línea, el paramilitarismo en la Región Caribe operó como una mafia, entendida esta como una forma superior de crimen organizado, que se basa en el cobro de un impuesto a cambio de protección a individuos u organizaciones y las actividades económicas que realizan (legales o ilegales indistintamente), es decir, son empresarios de la protección. Todo este esquema de protección se funda en la fuerza o la amenaza de su uso, en pocas palabras “quien no paga la extorsión es violentado automáticamente”⁴².

Este tipo de situaciones socio-delictuales también se conoce como “mercados de la violencia”, las sociedades de los Estados que no controlan el monopolio de la violencia, tienden a fracturarse⁴³. En estos casos, la ideología se presenta como una cortina de humo, ya que la principal motivación de toda acción violenta es de tipo económico, en ese marco, toda adquisición de bienes o servicios se basa en la violencia o la amenaza de su uso.

Los mercados de la violencia son muy rentables y pueden prolongarse durante largos periodos de tiempo. Los actores armados, que son los ejes centrales de este sistema, actúan combinando la apropiación violenta con el intercambio pacífico. Los mercados de la violencia tienden a tener sus orígenes en el marco de conflictos con motivaciones no económicas, pero al final la violencia termina imponiéndose como un medio eficaz de maximizar ganancias.

La activa presencia paramilitar en las cabeceras municipales y principales vías carretables, aisló a la insurgencia de los principales centros urbanos de la región y de sus redes políticas, económicas, logísticas y sanitarias, limitando su movilidad a las partes medias y altas de los sistemas montañosos antes referenciados.

Con la desmovilización del Bloque Norte de las AUC en el año 2006 y el desmantelamiento entre los años 2004 y 2009 de los frentes y compañías guerrilleras del Bloque Caribe de las FARC-EP y el Frente de Guerra Norte del ELN que operaban en los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta y el repliegue de sus unidades restantes hacia las partes altas de la Serranía del Perijá (frontera con Venezuela), específicamente al Departamento de la Guajira, por efecto de las acciones adelantadas por el paramilitarismo y la Fuerza Pública, se podría afirmar que en la costa caribe colombiana el postconflicto se debió iniciar en el año 2010, más si se tiene en cuenta que solo el Frente 59 de las FARC-EP mantuvo una limitada

⁴⁰ Rodolfo Escobedo, *Relaciones del narcotráfico con organizaciones irregulares y delincuenciales y su impacto en la violencia* (Bogotá: Vicepresidencia de la República, Observatorio de Derechos Humanos, 2011), 16.

⁴¹ El crimen organizado es definido en el literal a del artículo 2 de la carta de las Naciones Unidas contra el crimen transnacional como: “un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

⁴² Diego Gambetta, “Mafia: the price of distrust”, en *Trust: making a breaking cooperative relations*, ed. Diego Gambetta (Oxford: University of Oxford, 2000).

⁴³ Georg Elwert, “Mercados de violencia y políticas de ayuda e intervención”, en *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*, ed. Martin Kalulambi (Bogotá: Universidad Nacional; Alfaomega, 2003).



Luis Fernando Trejos Rosero

operatividad militar en el Departamento de La Guajira, concentrada en acciones de sabotaje a la infraestructura carbonífera de la empresa Drummond y esporádicos ataques a la fuerza pública.

EL POSTCONFLICTO EN EL CARIBE COLOMBIANO. UNA CRUDA REALIDAD.

Con este contexto como telón de fondo, lo que se ha venido presentando en esta región de Colombia, es una mutación de los tipos “tradicionales” de violencia, ya que de la violencia contraestatal – paraestatal, se pasó a una muy difusa violencia de tipo criminal, ligada al narcotráfico y la extorsión, con un alto poder corruptor y dirigida específicamente contra la sociedad civil.

LOS NEOPARAMILITARES Y LAS BANDAS CRIMINALES (BACRIM), LOS MISMOS MEDIOS CON OTROS OBJETIVOS

La desmovilización del Bloque Norte de las AUC, no dio por finalizado el fenómeno paramilitar y todas sus redes de ilegalidad en la Región Caribe colombiana, sino que por el contrario, dio inicio a una compleja trama de reconfiguraciones y mutaciones de las estructuras y grupos armados que no participaron en el proceso de desmovilización, otros que se rearmaron y otros que emergieron. Debe aclararse que estos “nuevos grupos paramilitares”, mantiene una estrecha línea de continuidad con las estructuras de las AUC,

“los paramilitares anteriores y sus grupos disidentes posteriores operan del mismo modo, con las armas intimidan y atacan la población, están por lo regular en las mismas zonas y ejercen las mismas actividades delincuenciales de narcotráfico, contrabando y otras formas de economías ilegales y legales para financiarse. La diferencia radica en que mantiene vigencia el narcotráfico y un modus operandi en la ilegalidad, pero se ha debilitado el componente del proyecto también de guerra contrainsurgente y mayor pretensión política que tuvo las AUC. Sin embargo, en lo relativo a las formas de ataque y coerción frente a la población la situación guarda similitud; por tanto, sigue siendo alto el grado de vulnerabilidad de la población civil”⁴⁴.

En este sentido, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo⁴⁵, emitió un Informe de Riesgo en 2009, en el que manifiesta su preocupación por la proliferación de grupos armados disidentes de las AUC y la aparición de nuevos grupos armados, especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta. El mismo informe, hace una descripción de estos nuevos grupos, basándose en la siguiente tipología:

1. Grupos no desmovilizados del Bloque Norte de las AUC: Dentro una estrategia de los comandantes paramilitares que buscaba no perder el control de importantes negocios ilegales como el contrabando de gasolina y el narcotráfico.

⁴⁴ Álvaro Villarraga, ed., *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)* (Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009), 301.

⁴⁵ Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, “Informe de Riesgo No. 004-09 AI”, Defensoría Del Pueblo, 4 de marzo de 2009.



2. “Células durmientes”: Durante el proceso de negociación con el Estado, los comandantes paramilitares ubicaron a mandos medios de mucha confianza, en lugares estratégicos. Una vez desmovilizado en Bloque Norte, estas células se activan, con el fin de mantener relaciones de poder, control poblacional, afianzar alianzas y continuar con la captura de espacios sociales e institucionales.
3. Apoyo en las redes ilegales de coerción: Todos estos nuevos grupos armados, han echado mano de las redes ilegales de coerción que usaron las AUC, es decir pandillas, bandas delincuenciales, testaferros y grupos de sicarios.
4. Migración de desmovilizados de otras regiones de Colombia. Desmovilizados de las AUC que una vez reciben los beneficios del gobierno se vinculan a alguna de las facciones armadas ilegales, especialmente en zonas rurales.

La naturaleza puramente delincencial y la atomización de dichos grupos, han producido un complejo escenario en el que su continua configuración y reconfiguración es un lugar común, en el que se registran entre 2006 y 2012 solo en los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira, la presencia de 12 grupos armados diferentes (sin incluir el Frente Contrainsurgencia Wayuu de las AUC)⁴⁶. Dichos grupos son: Frente Arhuaco, Autodefensas Campesinas Independientes, Los Nevados, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos, Águilas Negras, Grupo Armado Ilegal de Codazzi, Grupos Armado Ilegal del Cesar, Grupo Armado Ilegal de El Copey y Grupo Armado Ilegal del Sur del Cesar.

A estos grupos, hay que sumarles estructuras armadas establecidas en la Guajira, que son anteriores al establecimiento del paramilitarismo en dicho departamento, entre ellas se destacan “Los Conoconitos”, grupo armado compuesto por familias Wuayú del Clan Uriana, “Los Aguaditos”, conformados por Wuayuús del Clan Jusayú, al servicio de la Familia Boscán⁴⁷; Y la banda “Los Curicheros”, comandada por Marcos Figueroa, que hasta el año 2013 contaba con 800 hombres armados y controlaba gran parte de las rutas del contrabando en los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira⁴⁸.

Por efectos de enfrentamientos armados entre bandas, alianzas, cooptaciones y reacomodación territorial de estos grupos, hasta el año 2015, en la Costa Caribe colombiana hacían presencia activa El Clan del Golfo (Urabeños), Los Paisas y Los Rastrojos.

Entre los años 2010 y 2011 las BACRIM desplazaron de manera forzosa a 9850 personas de un total de 22802 desplazados en la Región Caribe, es decir, fueron los causantes de aproximadamente el 45% de este flagelo en esta zona de Colombia⁴⁹. La disminución del número global de personas desplazadas en la Región Caribe entre 2010 y 2011 no se debe a una disminución en la actividad de las BACRIM o a una mayor presencia estatal, sino al mayor control territorial producido por el triunfo militar de unas sobre otras. En este sentido, debe entenderse que cuando un grupo armado disputa un territorio con un adversario, la violencia que se despliega en ese espacio es indiscriminada y de alta intensidad ya que busca generar el mayor impacto posible, una vez el territorio es conquistado los niveles de violencia disminuyen ya que

⁴⁶ Ariel Ávila & Carmen Guerra, “Frontera La Guajira y Cesar – Zulia”, en *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, ed. Ávila Ariel (Bogotá: Editorial DEBATE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2012).

⁴⁷ Ariel Ávila & Carmen Guerra, “Frontera La Guajira y Cesar – Zulia”, en *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, ed. Ávila Ariel (Bogotá: Editorial DEBATE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2012).

⁴⁸ Lasillavacia.com, “La horrible noche Guajira I: el aniversario de una muerte cantada”, La silla vacía, 24 de noviembre de 2013, <http://lasillavacia.com/historia/la-horrible-noche-de-la-guajira-parte-i-el-custodiado-aniversario-de-una-muerte-cantada> (Fecha de Consulta: 16 de diciembre de 2013).

⁴⁹ Angélica Arias, “Las BACRIM retan a Santos”, *Revista Arcanos*, n° 17 (2012).



Luis Fernando Trejos Rosero

al lograr el control del territorio y de su población, la violencia que se utiliza es selectiva y solo se aplica a aquellos que turban el nuevo orden social establecido.

Es tal el poder acumulado por estos grupos armados que en enero 2013, “Los Urabeños”, en retaliación por la muerte de Juan de Dios Úsuga David (Giovanni), en una operación realizada por la Policía Nacional, declararon un paro armado de 48 horas en varios municipios de los departamentos Antioquia, Bolívar Córdoba, Chocó, Magdalena y Sucre⁵⁰, logrando paralizar el comercio y el transporte de la ciudad de Santa Marta. Con este paro Los Urabeños evidenciaron su alta capacidad operativa y de intimidación sobre la población civil.

En agosto de 2013 ante los continuos ataques armados contra choferes de bus urbano de la empresa Coochofal, vendedoras de chance de la empresa Uniapuestas y tenderos por el no pago de extorsiones, así como la continua amenaza en contra de defensores de los Derechos Humanos, La Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana advirtiendo sobre el inminente riesgo de violaciones a los derechos humanos en las que se encuentran cerca de 5.000 habitantes de Barranquilla y de los municipios de Malambo, Puerto Colombia y Soledad, en el departamento de Atlántico,

“presuntos miembros de los grupos armados ilegales autodenominados ‘Los Rastrojos’ y ‘Los Urabeños’, especialmente, una facción de los primeros que se hace llamar ‘Los Costeños’, profiere amenazas, cobra extorsiones, realiza homicidios y atentados con explosivos contra viviendas y establecimientos comerciarles, entre otras graves violaciones a los derechos humanos pobladores del Distrito de Barranquilla y de los municipios de Soledad, Malambo y Puerto Colombia (...) durante el primer semestre del año se registraron 145 homicidios en el Distrito de Barranquilla; sin embargo, en toda el área metropolitana durante los primeros siete meses del año la cifra asciende a los 254 homicidios. Para el Defensor del Pueblo resultan particularmente preocupantes aquellos homicidios que han tenido un gran impacto social debido al hallazgo de cadáveres desmembrados y decapitados”⁵¹.

Entre el 31 de marzo y el 1 de abril de 2016, esta organización criminal decreto otro paro armado, en distintos municipios de Antioquia, Bolívar, Chocó, Córdoba, Sucre y Magdalena.

Como se aprecia en los ejemplos anteriores, la presencia de BACRIM se mantiene estable y en algunos departamentos aumenta, lo que evidencia, que los espacios dejados por el Bloque Norte de las AUC no fueron copados por el Estado y su institucionalidad, sino por las BACRIM y sus redes, dentro de las cuales se encuentran políticos activos. También se puede afirmar que en los territorios bajo su dominio, el control político resulta prioritario, ya que como se señaló

⁵⁰ Los municipios paralizados por la amenaza de Los Urabeños, son: En el departamento de Antioquia: Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, Apartadó y Mutatá; departamento de Sucre: Corozal, Coveñas, Guarandá, La Unión, Majagual, Ovejas, Sampués, San Antonio de Palmito, San Marcos, San Onofre, San Pedro, Sincé, Sincelejo, Tolú y Tolviejo; departamento del Magdalena: Ariguaní, Ciénaga, Chibolo, El Banco, Fundación, Guamal, Nueva Granada, Pueblo Viejo, Sabanas de San Ángel, Salamina, Santa Ana y Santa Marta; departamento de La Guajira: Albania, Barrancas, Dibulla, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia; departamento de Córdoba: Ayapel, Canalete, Cereté, Chinú, La Apartada, Lorica, Los Córdoba, Montelíbano, Montería, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Sahagún, San Antero, San Bernardo del Viento, San Pelayo, San José de Uré, Tierralta y Valencia; departamento de Chocó: Acandí, El Carmen del Darién, Riosucio y Unguía; departamento de Bolívar: San Pablo y Tiquisio.

⁵¹ Defensoría del Pueblo, “Cerca de 5000 habitantes de Barranquilla y su Área Metropolitana en riesgo por violaciones a los DDHH”, Defensoría del pueblo, 2013, http://www.defensoria.org.co/red/?_item=0301&_secc=03&_ts=2&_n=1734



Luis Fernando Trejos Rosero

anteriormente la cooptación de los cargos públicos de elección popular como los consejos y las alcaldías, les proporciona grandes ganancias por efecto de la contratación pública que capturan, impunidad judicial y la posibilidad de crear su propia red clientelar⁵².

Cuadro 1: Porcentaje por departamentos de la región caribe con presencia de Bandas Criminales

Departamentos	Número de Municipios (por departamento) con presencia de Bandas Criminales	Porcentaje del total de municipios por departamento (%)
Atlántico	6	26,1
Bolívar	22	48,9
Cesar	20	80,0
Córdoba	28	100,0
La Guajira	8	61,5
Magdalena	18	78,3
San Andrés	1	50,0
Sucre	22	91,7

Fuente: González Camilo, & González Leonardo. X Informe de seguimiento a la presencia de los grupos narcoparamilitares. Bogotá: INDEPAZ, 2016.

En la presencia permanente de estructuras armadas ilegales y sus vínculos con políticos activos, radica una de las mayores amenazas a la democracia en la Región Caribe colombiana, ya que para el debate electoral que se adelantó en el año (2014), en esta región del país (también en otras) se presentaron nuevas formas de participación e intervención de agentes ilegales ligados al narcotráfico y a estructuras mafiosas en los procesos electorales. Se han planteado cuatro formas ilícitas/clandestinas de apoyos electorales: 1) alineamientos estratégicos coyunturales o históricos con actores violentos no estatales; 2) fuentes de financiación derivadas de economías criminales; 3) aliados electorales con prontuario delictivo; 4). familiares judicializados por diversos delitos no excarcelables, o lo que se denomina gobernar en cuerpo ajeno⁵³.

CONCLUSIONES

Del anterior análisis se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. En la Región Caribe colombiana la insurgencia armada representada por el Bloque Caribe o Martín Caballero de las FARC-EP y el Frente de Guerra Norte del ELN fue derrotada estratégicamente entre los años 2004 y 2010, por lo cual, el resultado (cualquiera que sea) de las negociaciones tendientes a poner fin al conflicto armado que adelantan en la Habana, Cuba. Representantes de la administración Santos y de las FARC-EP, no afecta en nada la actual situación política y de seguridad de la región.

⁵² Gustavo Duncan, *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra* (Bogotá: Documento CEDE, 2005).

⁵³ Ariel Ávila & Juan Velasco, “Triunfos y derrotas de las mafias en las locales”, *Revista Arcanos*, n° 17 (enero 2012).



Luis Fernando Trejos Rosero

2. Si se tiene en cuenta que el Bloque Norte de las AUC se desmovilizó en el año 2006 y la insurgencia fue derrotada estratégicamente en el año 2010, puede afirmarse que la Región Caribe colombiana vive el postconflicto desde hace 6 años. Pero esta situación no ha implicado el fin de la violencia insurgente-contrainsurgente, sino su mutación a una muy difusa violencia de tipo criminal, ligada al narcotráfico y la extorsión, con un alto poder corruptor y dirigida específicamente contra la sociedad civil.
3. Las organizaciones criminales que despliegan esta nueva violencia, son herederas de los grupos paramilitares, ya que operan en los mismos territorios y usan los mismos medios de coerción e intimidación contra la población civil.
4. La presencia permanente de estructuras armadas ilegales y sus vínculos con políticos activos de la Región Caribe, han precarizado e instrumentalizado la democracia, utilizándola como un medio efectivo para la materialización de sus intereses particulares. Configurando un escenario en el que los cargos de elección popular son disputados por individuos y grupos sociales legales e ilegales que persiguen beneficios no solo económicos sino también judiciales y sociales (legitimación), todo esto a través de alianzas políticas fundadas en la fuerza o la amenaza real de su uso, afectando de diferentes formas todos los niveles de la administración pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alape, Arturo. *Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez, Tirofijo*. Bogotá: Editorial Planeta, 1989.
- Alape, Arturo. *Tirofijo. Los sueños y las montañas 1964-1984*. Bogotá: Editorial Planeta, 1994.
- Arenas, Jacobo. *Cese el fuego una historia política de las FARC*. Bogotá: Oveja Negra, 1985.
- Arias, Angélica. “Las BACRIM retan a Santos”. *Revista Arcanos*, n° 17 (2012).
- Ávila, Ariel, & Celis Luis. “ELN: El camino hacia la resistencia pasiva”. *Revista Arcanos*, n° 14 (2008).
- Ávila, Ariel, & Guerra Carmen. “Frontera La Guajira y Cesar – Zulia”. En *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*, ed. Ávila Ariel. Bogotá: Editorial DEBATE, Corporación Nuevo Arco Iris, 2012.
- Ávila, Ariel, & Velasco Juan. “Triunfos y derrotas de las mafias en las locales”. *Revista Arcanos*, n° 17 (enero 2012).
- Comisión Internacional de las FARC-EP. “Esbozo histórico de las FARC”, 2007, http://www.cedema.org/uploads/esbozo_historico.pdf (Fecha de consulta: 13 de junio de 2010).
- Corporación Observatorio para la Paz. *Guerras Inútiles. Una historia de las FARC*. Bogotá: Intermedio Editores, 2009.
- Corporación Observatorio para la Paz. *Las verdaderas intenciones de las FARC*. Bogotá: Intermedio Editores, 1999.
- DANE. “Resultados Pobreza Monetaria y Desigualdad 2012, por Departamentos”. DANE, 2013, http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_departamentos_2012.pdf
- Daniels, Amaranto. “Las políticas públicas para las regiones en transición en el caribe colombiano”. En *Imperios, mercados y multiculturalidad en el Caribe. Memorias del II Congreso Internacional de Estudios Caribeños*, comps. Raúl Román, Antonino Vidal y



- Jorge Caro. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, Universidad del Norte, Universidad del Magdalena, 2012.
- Defensoría del Pueblo. “Cerca de 5000 habitantes de Barranquilla y su Área Metropolitana en riesgo por violaciones a los DDHH”. Defensoría del pueblo, 2013, <http://www.defensoria.org.co/red/?item=0301&secc=03&ts=2&n=1734>
- Duncan, Gustavo. *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra*. Bogotá: Documento CEDE, 2005.
- Echandía, Camilo. *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz, 2013.
- Elespectador.com. “Frentes 35 y 37 de las FARC a punto de su extinción”. El espectador, 8 de octubre de 2012, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-379941-frentes-35-y-37-de-farc-punto-de-su-extincion> (Fecha de consulta: 16 de abril de 2016).
- Elwert, Georg. “Mercados de violencia y políticas de ayuda e intervención”. En *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*, ed. Martin Kalulambi. Bogotá: Universidad Nacional; Alfaomega, 2003.
- Escobedo, Rodolfo. *Relaciones del narcotráfico con organizaciones irregulares y delincuenciales y su impacto en la violencia*. Bogotá: Vicepresidencia de la República, Observatorio de Derechos Humanos, 2011.
- Ferro, Juan, & Uribe Graciela. *El orden de la guerra. Las FARC –EP entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2002.
- Gambetta, Diego. “Mafia: the price of distrust”. En *Trust: making a breaking cooperative relations*, ed. Diego Gambetta. Oxford: University of Oxford, 2000.
- Garay, Luis, & Salcedo Eduardo. *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*. Bogotá: Editorial Debate, 2012.
- González, Camilo, & González Leonardo. *X Informe de seguimiento a la presencia de los grupos narcoparamilitares*. Bogotá: Indepaz, 2016.
- Harnecker, Martha. *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha*, Bogotá: Ediciones Suramericanas, 1988.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: PNUD, 2003.
- JIMÉNEZ, Nathaly. “Implicaciones de la securitización en América desde la particularidad colombiana”. *Revista Investigación y Desarrollo*, vol 12, n° 2 (2004).
- Lasillavacia.com. “La horrible noche Guajira I: el aniversario de una muerte cantada”. La silla vacía, 24 de noviembre de 2013, <http://lasillavacia.com/historia/la-horrible-noche-de-la-guajira-parte-i-el-custodiado-aniversario-de-una-muerte-cantada> (Fecha de Consulta: 16 de diciembre de 2013).
- Medina Carlos, coord. *FARC-EP: Temas y problemas nacionales 1958-2008*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Medina, Carlos. *ELN: Una historia contada a dos voces*. Bogotá: Rodríguez Quito editores, 1996.
- Medina, Carlos. *FARC-EP. Notas para una historia política*. Bogotá: Editorial Kimpres, Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Micrositios.net. “Décima Brigada Blindada da muerte en combate a alias “Eduar Atencio” cabecilla del ELN”. Micro Sitios, 24 de noviembre de 2008, <http://www.micrositios.net/~costereo/?idcategoria=4905> (Fecha de Consulta: 16 de abril de 2016).



Luis Fernando Trejos Rosero

- Observatorio del Caribe Colombiano. “Caracterización del Caribe colombiano”. Ocaribe, 2013, <http://www.ocaribe.org/caracterizacion.php?la=es>
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. “Panorama Actual de la Región de Montes de María y su entorno”. *Presidencia de la República de Colombia*, n° 19 (2003).
- Ochoa, María. *Horror sin nombre. Impacto de la entrada de los paramilitares en territorio Wayú*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011.
- Pizarro, Eduardo. *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004.
- Radiosantafe.com. “Ejército desarticulado frente 19 de las FARC”. Radio Santa Fe, 24 de febrero de 2010, <http://www.radiosantafe.com/2010/02/24/ejercito-desarticula-frente-19-de-las-farc/> (Fecha de Consulta: 24 de julio de 2016).
- Romero, Mauricio, Olaya Ángela & Pedraza Hernán. “Privatización, paramilitares y políticos: el robo de los recursos de la salud en la costa caribe”. En *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*, ed. Mauricio Romero. Bogotá: Editorial Debate, 2011.
- Semana.com. “Jefe del ELN fue encontrado con cédula venezolana”. *Semana*, 3 de diciembre de 2008, <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/jefe-del-eln-encontrado-cedula-venezolana/97901-3> (Fecha de Consulta: 24 de julio de 2016).
- Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. “Informe de Riesgo No. 004-09 AI”, Defensoría Del Pueblo, 4 de marzo de 2009.
- Soto, Jairo. *Descentralización, conflicto armado y nuevas territorialidades en el Caribe colombiano. Estudio de caso: Análisis del proceso de creación y del comportamiento electoral de municipio de Zapayán (Magdalena)*. Barranquilla: Fundación Cultural Espacio Caribe, 2012.
- Tokatlian, Juan. “Las diplomacias por la paz”. En *Armar la paz es desarmar la guerra. Herramientas para lograr la paz*, comps. Álvaro Camacho y Francisco Leal Buitrago. Bogotá: FESCOL, IEPRI, CEREC, 1999.
- Trejos, Luis, & Posada Violeta. “Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de la violencia”. *Revista de Economía del Caribe*, n° 14 (2014).
- Trejos, Luis. “Hipótesis explicativas de la derrota estratégica de la insurgencia armada en el caribe colombiano. Los casos de las FARC-EP y el ELN”. *Revista de Derecho*, n° 45 (2016): 346-377.
- Trejos, Luis. “Política e ilegalidad en La Guajira”. Observatorio colombiano de violencia y gobernanza, Friedrich Ebert Stiftung (2016).
- Trejos, Luis. “Violencia paramilitar y cooptación política en el caribe colombiano”. En *Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas*, eds. Alejo Vargas y Viviana García. Bogotá: Editorial Kimpres y Universidad Nacional, 2015.
- Trejos, Luis. *Un actor no estatal en el escenario internacional. El caso de las FARC-EP (1966-2010)*. Bogotá: Grupo Editorial Ibañez y Ediciones Uninorte, 2015.
- Valencia, León. “Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos”. En *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, coord. Mauricio Romero. Bogotá: Intermedio Editores, 2007.
- Vargas, Alejo. “Seguridad Democrática, conflicto interno armado y su regionalización”. En *Seguridad en Democracia; Un reto a la violencia en América Latina*, ed. Alejo Vargas. Buenos Aires: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo, 2010.
- Verdadabierta.com. “Autodefensas del Sur del Magdalena e Isla San Fernando”. Verdad Abierta, sin fecha, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/bloques-de-la-auc/239-autodefensas->



[del-sur-del-magdalena-e-isla-de-san-fernando](#) (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2013).

Verdadabierta.com. “Corte condena a ex congresista Karelly Lara por parapolítica”. Verdad abierta, 19 de agosto de 2009, <http://www.verdadabierta.com/la-historia/1527-corte-suprema-condena-a-ex-congresista-karelly-lara-por-parapolitica> (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2013).

Verdadabierta.com. “Cuando Mancuso y sus paras eran pobres”. Verdad Abierta, sin fecha, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/bloques-de-la-auc/2817-cuando-mancuso-y-sus-paras-eran-pobres> (Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2013).

Verdadabierta.com. “Las verdades y mentiras del libro de Jorge 40”. Verdad Abierta, sin fecha, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/jefes-de-la-auc/2334-las-verdades-y-mentiras-del-libro-de-jorge-40> (Fecha de consulta: 17 de noviembre de 2013).

Villarraga Álvaro, ed. *Cuando la madre tierra llora. Crisis en Derechos Humanos y Humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)*. Bogotá: Fundación de Cultura Democrática, 2009.

Zedong, Mao. “La situación actual y nuestras tareas”. En *Selección de escritos militares*. Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras, 1967.

Zuñiga, Priscila. “Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena”. En *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, ed. Mauricio Romero. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Intermedio Editores, 2010.

